COPIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 850 /2017 /
NUEVA TOLTEN; 08 AGO. 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio Exento N°1463 de fecha 27 de noviembre de 2015, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2016.

2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.

3.- Decreto Alcaldicio Exento N°5148 del 06.12.2016 que establece funciones Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06.12.2016.

4.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

1.- Efectuase modificación presupuestaria interna N°3 del presupuesto de ingresos y gastos año 2017, de la forma que a continuación se indica:

1.-	INGRESOS		AUMENTO	DISMINUCION
	03.01.001.001.001	Patentes comerciales		1,910,000
	03.01.001.001.002	Patentes de alcoholes	1,878,000	
	03.01.001.001.003	Patentes industriales		133,000
	03.01.001.001.004	Patentes profesionales		13,000
	03.001.001.005	Patentes microempresas	62,000	
	03.01.001.001.006	Patentes fuera de rol	116,000	
			2,056,000	2,056,000
2.-	GASTOS		AUMENTO	DISMINUCION
	GESTION INTERNA			
	22.04.001	Materiales de oficina	500,000	
	22.04.010	materiales para mantenimiento de dependencias		500,000
	22.05.004	Correo	500,000	
	22.05.003	Gas		200,000
	22.05.005	Telefonia fija		300,000
	22.08.010	Servicios de suscripción		500,000
	22.08.999	Otros	500,000	
	UDEL			
	22.04.004	Productos farmaceuticos		50,000
	22.04.006	Fertilizantes, insecticidas.....	41,000	
	22.04.010	materiales para mantenimiento de dependencias	1,000	
	22.04.011	Repuestos y accesorios para rep de vehiculos		1,000
	22.04.015	Productos agropecuarios y forestales	110,000	
	22.04.999	Otros		101,000
	GIMNASIO, SALA MULTIUSO,SEDES,.			
	22.04.007	Materiales y utiles de aseo	50,000	
	22.04.010	materiales para mantenimiento de dependencias		50,000
	VERANO ENTRETENIDO			
	22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	100,000	
	22.08.999	Otros		100,000

	ACCION SOCIAL			
	24.01.005	Otras personas juridicas privadas		2,500,000
	24.01.006	Voluntariado	2,500,000	
	CULTURA			
	22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	72,000	
	22.08.999	Otros		72,000
			4,374,000	**4,374,000**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO TOCOPILLA

ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE TOCOPILLA

GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/VPH/csa
DISTRIBUCION:
- Contraloría Regional
- Transparencia
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.

_____/